



**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL**

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

**INFORME PRESUPUESTO MUNICIPAL
AÑO 2016**

COMISIÓN DE HACIENDA
1 DE DICIEMBRE 2015

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2016 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Introducción

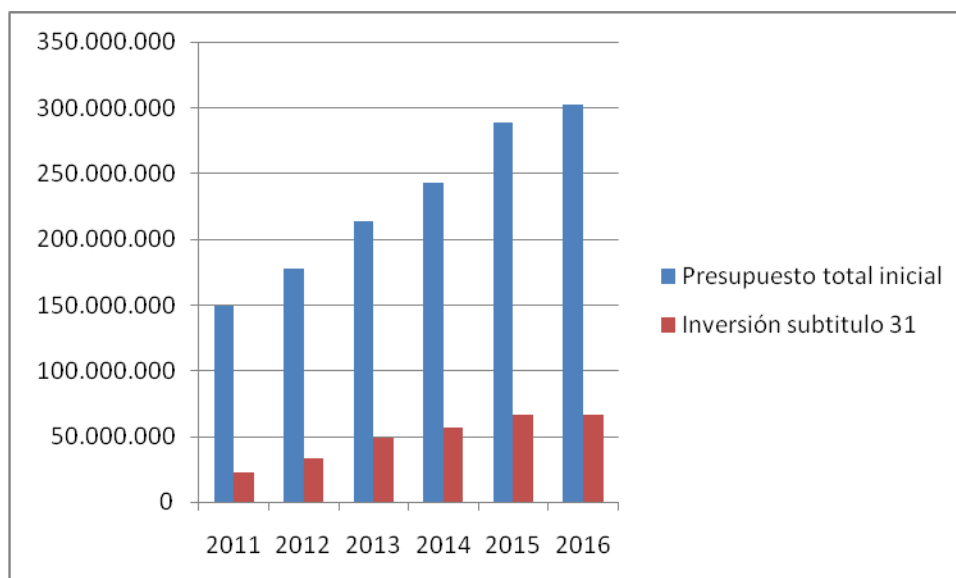
La emisión del presente informe del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil**, se efectúa conforme a la ley 20.500 de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y al Decreto Alcaldicio N° 3.739, Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil establecido por la Municipalidad de Las Condes el 14 de agosto de 2013, que en su artículo 27 letra b) dispone: “Formular observaciones al presupuesto de inversión, al plan comunal de desarrollo y a las modificaciones al plan regulador”.

Los representantes del Consejo Comunal ante la Comisión de Hacienda de esta Municipalidad, que hemos participado en el análisis del presupuesto municipal en los últimos 3 años, asistimos a las ocho sesiones destinadas a analizar el presupuesto para el ejercicio 2016, encabezadas por el Concejal Carlos Ignacio Larraín, en las cuales se contó con la participación de los directivos de las diferentes unidades municipales, quienes presentaron sus propuestas de actividades y requerimiento de recursos para su financiamiento, las cuales fueron ampliamente analizadas y cuyos principales aspectos y conclusiones se presentan a continuación.

Ingresos y Egresos

Los ingresos totales del municipio se han venido incrementando año a año durante la última década, principalmente a consecuencia del aumento de patentes comerciales generadas por el notable crecimiento en la construcción de edificios de oficinas y centros comerciales en la comuna, así como por el fuerte desarrollo de viviendas en altura durante los últimos años. Esto ha consolidado a Las Condes como un nuevo polo de desarrollo de la ciudad de Santiago.

Lo anterior demuestra la gran capacidad generadora de ingresos de este municipio, que ha permitido incrementar paulatinamente los fondos destinados a programas sociales de diverso tipo como: educación, salud, seguridad, inversiones en infraestructura, entre otros, que analizaremos más adelante.



Modificaciones Presupuestarias

En primer término analizaremos las modificaciones presupuestarias realizadas durante el ejercicio 2015. Este año hubo 4 modificaciones al presupuesto, que representaron un incremento de los ingresos de un 1,9% respecto de lo presupuestado inicialmente. Ello se produce a consecuencia de un aumento en patentes comerciales y contribuciones de bienes raíces. Esta situación refleja un mejor cálculo presupuestario respecto de los años anteriores, pues el año pasado hubo que realizar 6 modificaciones presupuestarias a igual fecha, con un 7% de incremento, demostrando un perfeccionamiento progresivo en la estimación de los ingresos de cada año, lo que nos da una mayor confianza en que las sumas de ingresos estimados serán logradas. Se adjunta anexo N° 1 con las modificaciones presupuestarias indicadas.

Análisis de los ingresos estimados para el año 2016

Los ingresos Municipales presupuestados para el año 2016 ascienden a la suma de \$302.274,9 millones, lo que significa un incremento de un 4,3% respecto de los ingresos efectivos del 2015, porcentaje similar a la variación estimada para el IPC de ese ejercicio.

Sin embargo, los ingresos disponibles para gastar e invertir efectivamente ascienden a \$202.263,8 millones, al deducir de aquellos la suma que se aporta al fondo común municipal equivalente a \$100.011 millones. Estos últimos fondos se conforman con el 65% de las Patentes Municipales, 62,5% de los Permisos de Circulación y 50% de las multas TAG.

Respecto de lo anterior podemos comentar que, en general, los ingresos proyectados por el municipio para cada año se han cumplido y superado. A continuación, se comentan los principales ítems de ingresos, cuyo cuadro con el detalle de las cifras se adjunta como anexo 2.

1.- Estos ingresos provenientes de “Tributos sobre uso de bienes raíces y realización de Actividades” aportan un 67,3 % al total de ingresos del ejercicio 2016 y lo conforman “Patentes y Tasas por Derechos”, “Permisos y Licencias” y “Participación en Impuesto Territorial”.

1.1.- Las “Patentes y Tasas por Derechos” presupuestados ascienden a \$137.865,9 millones aportando un 45,6 % del total de los ingresos, y se incrementaron en un 10 % respecto del año 2015. Estas corresponden principalmente a patentes comerciales y profesionales (88,2%), las cuales se estima subirán de 37.514 este año a 39.015 el 2016. Se puede observar que los montos por este concepto vienen creciendo por sobre el 10% anual en forma sostenida durante los últimos 5 años.

1.2.- Los “Permisos y Licencias” se estiman en \$15.596 millones, aportando un 5,1 % de los ingresos totales, cifra que prácticamente se mantiene respecto del año anterior. Estos consisten fundamentalmente en permisos de circulación (99,4%), estimándose que se otorgarán 111.786 permisos este año.

1.3.- “Participación en el Impuesto Territorial Art. 37 D.L. N° 3.063/79” se estiman en \$50.000 millones para el ejercicio 2016, equivalente al 16,5 % de los ingresos totales, con un crecimiento de un 8,3% respecto del año anterior. Este ítem comprende el 35%

del total recaudado por la Tesorería General de la República de las contribuciones de bienes raíces de la comuna.

Los restantes ítems de ingresos aportan \$98.813 millones, equivalente a un 32,7 % del total de ingresos y destacan entre ellos los siguientes:

1.4.- Las Transferencias Corrientes del sector privado y público aportarán ingresos por \$8.945,4 millones equivalentes al 3% del total de ingresos, y entre ellos destacan los "Aportes privados por impacto vial" con \$2.077 millones y el aporte del Ministerio de Salud por \$5.508 millones, sumando ambos el 84,8% del total de este ítem.

1.5.- Otros ingresos varios aportan \$15.087,6 millones, con un 5% del total de ingresos. Destacan aquí "Rentas de la propiedad" por \$3.079 millones, conformada casi en su totalidad por los intereses pagados por el banco BCI al saldo mantenido por el municipio en su cuenta corriente; "Ingresos de la Operación" por \$2.500 millones, donde destacan básicamente los permisos de edificación otorgados en el período; "Multas y Sanciones Pecuniarias" por \$4.580 millones, fundamentalmente en beneficio municipal; "Participación en el Fondo Común Municipal" por \$2.560 millones, suma que recibe el municipio luego de aportar a ese fondo, como se indicó anteriormente, la cantidad de \$100.011 millones; y "Otros" por \$ 2.056 millones, monto conformado principalmente por "Recupero de Patentes Comerciales en Cobranza Judicial" por \$1.500 millones, suma que equivale al 6,5% del saldo impago adeudado durante el año 2015, que se analiza en el punto siguiente.

1.6.- "Recuperación de Préstamos" asciende a \$17.780 millones, equivalente a un 5,9% del total de ingresos, conformado principalmente por "Ingresos por Percibir" con la suma de \$17.000 millones (95,6%). Esta última cifra corresponde principalmente a cobranza de patentes comerciales impagas y se desea que disminuya en un 26% respecto del año anterior. Su desglose por año de mora fue solicitado al municipio, pero no alcanzó a ser entregado durante la confección de este informe.

Esta cuenta nos preocupa, pues a la fecha no existe una estimación de recupero de los deudores morosos, por lo que es posible que una proporción no menor de esta suma deba ser castigada en el futuro.

Al respecto, es interesante destacar que para castigar una deuda impaga existen 6 pasos a seguir:

- a) Agotar los medios de cobro.
- b) Que transcurra un plazo de 5 años desde que se hicieron exigibles las deudas.
- c) Declaración de incobrabilidad del Concejo Municipal.
- d) Certificación del Secretario Municipal.
- e) Dictación del Decreto Alcaldicio.
- f) Castigo contable.

Durante el año 2015 el Concejo Municipal aprobó en 4 sesiones el castigo contable 5.472 deudores por un monto total de \$713 millones. Si esa cifra se suma a las recuperaciones habidas en el año por \$1.500 millones, la cuenta Ingresos por Percibir debió haberse reducido en \$2.213 millones, sin embargo se mantuvo constante con un saldo de \$23.000 todo ese año.

1.7.- Finalmente, se considera también como ingreso la caja no gastada el año anterior, estimado para el año 2016 en \$57.000 millones, equivalente a un 18,9% del total de

ingresos. Esta suma ha venido creciendo en forma sostenida durante los últimos 5 años, a una cifra cercana a los \$10.000 millones por año en promedio. Dicha caja se conforma por gastos e inversiones que fueran presupuestados para ocupar en el ejercicio 2015 por los diferentes departamentos municipales y no fueron gastados o invertidos en ese mismo ejercicio.

Análisis de los egresos estimados para el año 2016

Los egresos presupuestados para el ejercicio 2016 ascienden a \$302.274,9 millones, igual suma que los ingresos, los cuales se analizan a continuación. Se adjunta cuadro de egresos como anexo 3.

1.- La Municipalidad cuenta con 834 funcionarios, con un gasto anual de \$26.795,9 millones presupuestados para el 2016, suma que equivale a un 8,9% del total de gastos y representa un incremento de un 9,7% respecto de lo gastado el año anterior. El crecimiento de esta cifra se debe en parte a la estimación del reajuste de remuneraciones en un 5%. De ellos, 514 corresponden a personal de planta, 249 a contrata, 50 honorarios y 21 a otros.

2.- “Bienes y Servicios de Consumo”, con un gasto presupuestado de \$50.213,7 millones, que equivale a un 16,6% del total de egresos, proyecta un aumento de un 9,2% respecto del año 2015. Los principales gastos contemplados aquí corresponden a: “Servicios Básicos” (\$5.955 millones), que considera los gastos por concepto de energía eléctrica del alumbrado público, consumo de agua para el regadío de parques y jardines de uso público, así como el gasto asociado a los consumos de grifos; y los “Servicios Generales” (\$32.343 millones), que comprende los gastos por concepto de servicios de aseo tanto de las dependencias municipales como extracción de residuos domiciliarios, derechos por uso de vertederos de basura, barrido de calles y vías públicas, servicios de vigilancia, servicios de mantención de jardines tanto áreas verdes de dependencias municipales, como parques y jardines de uso público, servicio de mantención del alumbrado público, servicio de mantención de semáforos y mantención de señalizaciones del tránsito, entre otros. Ambas cifras constituyen el 76,3% del total de este subtítulo.

3.- Las “Transferencias corrientes al sector privado” se presupuestan en \$40.502,8 millones, equivalentes a un 13,4% del total de egresos y presentan un incremento del 3,4% respecto del año anterior. Estas transferencias contemplan fondos para financiar principalmente el apoyo económico a los colegios municipales (\$7.451 millones), para salud, vale decir, la atención primaria de los consultorios (\$ 12.054 millones), de los cuales el Ministerio de Salud aporta el 45,7%; y asistencia social, vale decir, apoyo a las Juntas de Vecinos y Clubes de Adulto Mayor (\$9.023 millones) y asistencia social a personas naturales (\$4.626 millones). Estas cifras conforman el 81,9% de este subtítulo. Cabe agregar, que el Consejo Comunal aprobó recientemente el PADEM, Plan Anual del Desarrollo de la Educación Municipal.

4.-Las “Transferencias a otras entidades Públicas”, que suman \$105.749 millones, consisten básicamente en la transferencia de \$100.011 millones al Fondo Común Municipal, equivalente al 94,6% de este subtítulo.

5.- “Transferencia de Capital al sector privado”, considera \$7.821 millones, de los cuales el 66,3% corresponde a aportes a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, por la suma \$5.186 millones.

6.- El presupuesto para “Iniciativas de Inversiones” para el año próximo asciende a \$66.440 millones, equivalente a un 22% de los egresos totales, cifra que se mantiene estable respecto del 2015.

6.1.- Del total indicado, \$60.061,8 millones corresponde a obras civiles y \$3.450,8 millones a equipamiento, sumando un 95,6% de las inversiones.

6.2.- Entre las inversiones destacan las siguientes, que totalizan \$63.621, equivalente al 95,7% del total presupuestado:

	Millones
a) Alumbrado peatonal	\$ 1.450
b) Parque y jardines	\$ 3.213
c) Semáforos y señalizaciones	\$ 1.095
d) Calzadas y Aceras	\$ 4.020
e) Sedes y Centros Comunitarios Diaguitas y Santa Zita	\$ 2.862
f) Centro deportivo El Alba	\$ 3.464
g) Centro deportivo Parque Juan Pablo II	\$ 2.179
h) Soterramiento de cables	\$ 5.700
i) Paseos Peatonales	\$ 2.070
j) Obras viales	\$ 1.000
k) Inversión Urbana (tranvía)	\$ 30.000
l) Viviendas sociales (60 deptos Santa Zita y 140 en Fleming)	\$ 2.010
m) Compromisos pendientes (pagos de proyectos en curso)	\$ 4.558

Como señalamos anteriormente, las cuantiosas sumas que presupuesta invertir el municipio durante el ejercicio 2016 no podrían realizarse sin el fuerte incremento de los ingresos para el mismo período y constituyen un desafío para el municipio, pues requiere de un equipo altamente calificado con una gran capacidad de gestión para poder desarrollar proyectos por esa cuantía en un año.

Nos llamó la atención la poca información y celeridad para analizar el tema de las inversiones, cuya cifra duplica la actual Teletón. En nuestra opinión falta un plan general de inversiones a largo plazo, con un análisis de rentabilidad social de los proyectos, así como cartas gantt y priorización de ellos. No se aprecia, por ejemplo, un plan general de soterramiento de cables o la construcción de paseos peatonales.

A continuación comentamos algunos de los principales proyectos de inversión en curso:

Parque y Jardines

En esta materia se presupuesta gastar en el ejercicio 2016 la suma de \$5.539,7 millones en mantenimiento de las áreas verdes de la comuna; e invertir \$3.212,5 millones adicionales en mejoramiento de dichas áreas: Remodelación de 11 plazas, mejoramiento de parques, equipamiento y alumbrado para plazas.

Clínica Cordillera

Este año el municipio terminó de edificar esta clínica y para el año 2016 solo se presupuesta invertir en ella \$480 millones, para su mejoramiento externo (paisajismo, arbolado, riego, aceras, mejoramiento de calzada, medidas de mitigación de tránsito, etc.). Con ello, el costo total de edificación ascendió a \$ 15.919,5 millones, para los 18.000 m2 edificados, 3 pisos y 5 subterráneos para estacionamientos.

Centro Deportivo El Alba

Este centro se localizará en parte de las actuales canchas de tenis municipales El Alba. Su edificación se iniciará el año 2016 y contará con dos pisos más un subterráneo (con piscina), con 4.790,84 m2, a un costo total de \$4.963,31 millones, de los cuales este año se gastarán \$ 3.464,31.

Centro Deportivo Parque Juan Pablo II

Este centro se ubicará en avenida Manquehue esquina Presidente Riesco, y será completamente subterráneo en 4 niveles (con piscina), con 3.043,15 m2, a un costo total de \$3.152,7. Para el ejercicio 2016 se presupuesta una inversión de \$2.178,7 millones.

Tranvía

Se presupuestan para el ejercicio 2016 la suma de \$30.000 millones, cuyo desglose de inversiones no lo conocemos.

Observaciones al Presupuesto y Plan de Inversiones 2016 formuladas por las Organizaciones Sociales

Recibidas las encuestas enviadas por las Organizaciones Sociales miembros del Consejo Comunal de Las Condes, se puede observar que éstas no formulan objeciones al Presupuesto y Plan de Inversiones, lo que no obsta para que soliciten una mayor inversión en las siguientes materias:

a) Seguridad: Mayor presupuesto para seguridad ciudadana, aumentando el número inspectores en la calle e instalando cámaras en las plazas más conflictivas, así como mayor iluminación peatonal. Asimismo, mantener e incrementar la campaña de distribución de “botones de pánico”. También, se requiere de una mayor coordinación entre Carabineros, PDI y Seguridad Ciudadana.

c) Áreas Verdes: Más áreas verdes en la comuna y mejor mantenimiento de ellas. Asimismo, se pide no continuar edificando las áreas verdes existentes y mayor preocupación por algunas plazas abandonadas.

d) Salud: Creación de un nuevo consultorio. Mejorar la atención y beneficios otorgados por la Clínica Cordillera, en especial, más y mejores planes para los vecinos, más médicos especialistas, mejor equipamiento y mejorar sustancialmente la atención administrativa al usuario. Adicionalmente, se solicita poner un paso peatonal frente a la Clínica Cordillera e incorporar a los usuarios del Capredena a los beneficios que otorga ésta. También se ha solicitado la implementación de una farmacia municipal.

e) Juventud: Promover programas de prevención de drogas para la juventud y crear espacios para ellos, como: canchas de football, basquetbol, voleibol, patinaje, ping pong, danza, etc.

f) Medioambiente: Eliminación de cables aéreos inútiles e incrementar el soterramiento de cables.

g) Cultura: Mayores beneficios para los vecinos de parte de la Corporación Cultural y Teatro Municipal, en especial para los directivos de las Juntas de Vecinos y Clubes de Adulto Mayor (que trabajan voluntariamente sin remuneración).

h) Infraestructura: Considerar la compra de inmuebles para algunas juntas de vecinos, crear una casa de acogida o reposo para adultos mayores, mejoramiento del Centro comunitario Rotonda Atenas (peligro para los usuarios por su cercanía al tránsito vehicular) y en general mejorar la calidad de las aceras de la comuna.

Nivel de ocupación de los fondos presupuestados

Hasta la fecha se ha ocupado o gastado el 74,4 % del presupuesto 2015, incluyendo los gastos obligados de noviembre y diciembre (sueldos, arriendos, etc.) con lo cual queda pendiente de ocupar la suma de \$74.059 millones. Este indicador mejoró respecto del año pasado, oportunidad en que se ocupaba a igual fecha un 69,7% de lo presupuestado.

Se puede apreciar que en general los diferentes departamentos del municipio han mejorado en cuanto al índice de ocupación del presupuesto, con la excepción de los fondos destinados a inversiones, que se ocuparon realmente en solo un 35%, algo mejor que el año pasado que ese porcentaje llegó al 24,4%. El 56 % de los fondos no ocupados corresponde a las inversiones presupuestadas para este año no realizadas por la suma de \$41.589 millones. Con ello, claramente se visualiza que no se cumplió con el programa de inversiones 2015, al igual que lo ocurrido en los dos años anteriores. Los recursos sobrantes de inversiones equivalen al 73% del saldo de caja con que se iniciará el ejercicio 2016.

Es importante señalar, que buena parte de los departamentos del municipio cada año solicitan incrementos en sus presupuestos, sin embargo, muchos de ellos no ocupan la totalidad de los fondos asignados. Por ello, sugerimos, al igual que el año pasado, premiar a los departamentos que cumplan con sus programas de gastos e inversión, en desmedro de los que no hayan logrado cumplir con su programa de trabajo.

Es destacable que se haya creado a contar del año 2015 una unidad de control interno para la DECOM, pues creemos que es fundamental evaluar permanentemente los programas en curso, así como la adecuada utilización de los recursos asignados a los diferentes programas.

Conclusiones

Destacamos la eficacia que ha demostrado la administración municipal para incrementar los ingresos durante los últimos años, lo cual ha permitido financiar los diferentes servicios e inversiones que realiza el municipio en beneficio de la comuna.

Considerando la elevada cuantía de los fondos recaudados por el municipio, se hace muy exigente la labor de gestionar la adecuada y eficiente inversión de tales recursos. Al respecto, hemos podido observar que durante los últimos años no se ha logrado cumplir con las metas de gastos e inversión asignados anualmente, lo que queda en evidencia con el incremento sostenido de la caja sobrante de los últimos años.

En relación con lo anterior, creemos que sería conveniente que el municipio monitoreara la prioridad, pertinencia, gestión y rendimiento de los programas y proyectos que desarrolla, a través de una **unidad de control de gestión independiente**. Asimismo, sugerimos que el Departamento que corresponda emita un informe trimestral sobre el avance del desarrollo del presupuesto y que éste sea analizado con igual periodicidad por la Comisión de hacienda de este municipio.

Recomendamos revisar el potencial de recuperación o castigo del elevado monto (\$23.000 millones) de patentes comerciales morosas en cobranza, elevando un informe al Concejo Municipal y al COSOC, pues consideramos que abultan artificialmente los ingresos reales del municipio.

Es el sentir de diferentes agrupaciones ciudadanas de la comuna destinar una mayor inversión en mejorar la seguridad ciudadana, la salud para los vecinos, el incremento de las áreas verdes y mayores y mejores espacios para la juventud.

Con lo anteriormente expuesto y agradeciendo el valioso aporte de los altos funcionarios de la Municipalidad, se recomienda aprobar el presupuesto del año 2016.-

NADIA SERRANO

JAIME FIGUEROA

JAMES RABY

MIREYA PEREZ

COMISION HACIENDA COSOC

COMISIÓN DE HACIENDA CONSEJO COMUNAL DE LAS CONDES

ANEXO N° 1

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

INGRESOS

Subt.	ítem	Asig.	Descripción	2015	MOFIF 1	MODIF 2	MODIF 3	MODIF4	TOTAL PPTO VIGENTE 2015
115			Deudores presupuestarios	284.444.000	9.829.000	491.130	50.000	4.979.000	289.835.130
3			Tributos sobre uso de bienes raices	179.906.000	7.260.000				187.166.000
3	1		Patentes y Tasas por Derechos	120.816.000	4.600.000				125.416.000
3	2		Permisos y licencias	15.590.000					15.590.000
3	3		Particip imppto. territorial Art. Art 37 DL N°3.063/79	43.500.000	2.660.000				46.160.000
5			Transferencias corrientes	9.244.000	5.163.670	491.130	50.000	4.979.000	9.969.800
5	1		Del sector privado	3.858.000					3.858.000
5	1	1	Aportes impacto vial	3.190.000					3.190.000
5	1	2	Otras transferencias	510.000					510.000
5	1	3	Fondo Desarrollo Vecinal (Fondeve)	150.000					150.000
5	1	4	Fondo Autoprotección Vecinal	8.000					8.000
5	3		De otras entidades públicas	5.386.000	5.163.670	491.130	50.000	4.979.000	6.111.800
5	3	2	De la Subsecretaría de Desarrollo	1.000	60.670	491.130			552.800
5	3	3	De la Subsecretaría de Educación	1.000	4.979.000			4.979.000	1.000
5	3	6	Del Servicio de Salud	4.855.000	74.000				4.929.000
5	3	7	Del Tesoro Público	1.000	50.000		50.000		101.000
5	3	99	De otras Entidades Publicas	420.000					420.000
5	3	100	De otras Municipalidades	108.000					108.000
6			Rentas de la Propiedad	3.079.000					3.079.000
6	1		Arriendo de Activos no Financieros	77.500					77.500
6	2		Dividendos	1.500					1.500
6	3		Intereses	3.000.000					3.000.000
7			Ingresos de Operación	2.240.000					2.240.000
7	2		Venta de Servicios	2.240.000					2.240.000
8			Otros ingresos corrientes	9.735.000					9.735.000
8	1		Recuperación y reembolsos por licencias médicas	50.000					50.000
8	2		Multas y sanciones pecuniarias	4.445.000					4.445.000
8	3		Participación Fondo Común Municipal Art.38 D.L. 3.063/79	2.250.000					2.250.000
8	4		Fondos de Terceros	40.000					40.000
8	99		Otros	2.950.000					2.950.000
10			Venta de Activos no Financieros	15.000					15.000
10	1		Terrenos	1000					1.000
10	2		Edificios	1000					1.000
10	3		Vehículos	9.000					9.000
10	4		Mobiliarios y Otros	1.000					1.000
10	5		Maquinas y Equipos	1.000					1.000
10	6		Equipos Informáticos	1.000					1.000

10	99		Otros Activos no Financieros	1.000					1.000
12			Recuperación de Préstamos	25.224.000					25.224.000
12	6		Por Anticipos a Contratistas	2.224.000					2.224.000
12	10		Ingresos por Percibir	23.000.000					23.000.000
13			Transferencias para gastos de capital	1000	33.966				34.966
13	3		De otras entidades públicas	1000	33.966				34.966
13	3	2	De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Adm.	1000					1.000
13	3	4	De la Susecretaría de Educación		33.966				33.966
15			Saldo Inicial de Caja	55.000.000	2.628.636				52.371.364
15	1		Saldo Inicial Neto de Caja	55.000.000	2.628.636				52.371.364

EGRESOS

Subt.	Item	Asig.	Descripción	2015	MODIF 1	MODIF 2	MODIF 3	MODIF 4	Total Ppto. Vgte 2015
215			Acreedores Presupuestarios	284.444.000	9.829.000	491.130	50.000	4.979.000	289.835.130
21			Cuentas por Pagar - Gastos en Personal	24.212.415	251.946			-47.624	24.416.737
21	1		Personal de Planta	12.737.786	127.380				12.865.166
21	2		Personal a contrata	5.083.466	87.257				5.170.723
21	3		Otras Remuneraciones	1.859.890	37.309				1.897.199
21	4		Otros Gastos en Personal	4.531.273				-47.624	4.483.649
22			Bienes y Servicios de Consumo	44.826.562	49.000			1.098.077	45.973.639
22	1		Alimentos y Bebidas	235.115	3.000			22.200	260.315
22	2		Textiles, Vestuarios y Calzado	871.748					871.748
22	3		Combustibles y Lubricantes	410.300					410.300
22	4		Materiales de Uso o Consumo Corriente	806.896					806.896
22	5		Servicios Básicos	5.134.777				200.000	5.334.777
22	6		Mantenimiento y Reparaciones	1.494.205	15.000				1.509.205
22	7		Publicidad y Difusión	636.341				10.100	646.441
22	8		Servicios Generales	29.664.498	11.000			871.700	30.547.198
22	9		Arriendos	2.645.736	30.000			-24.311	2.591.425
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	188.500	50.000				238.500
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	2.540.038				18.388	2.558.426
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	198.408					198.408
23			Prestaciones de Seguridad Social	505.971	119.125		50.000		675.096
23	1		Prestaciones Previsionales	505.971					505.971
23	3		Prestaciones sociales del empleador		119.125		50.000		169.125
24			Transferencias Corrientes	136.022.464	8.611.053	491.130	490.000	4.622.345	140.992.302
24	1		Al Sector Privado	37.606.798	5.562.285	491.130	490.000	4.976.000	39.174.213
24	1	1	Fondos de Emergencia	70.000					70.000
24	1	2	Educación - Personas Jurídicas Privadas Art.13 DFL 1	6.759.000	5.159.675			4.979.000	6.939.675
24	1	3	Salud - Personas Jurídicas Privadas Art.13 DFL N° 13.063	11.272.990	233.310				11.506.300
24	1	4	Organizaciones Comunitarias	7.931.303	50.300				7.981.603
24	1	5	A Otras Personas Jurídicas Privadas	978.900					978.900
24	1	6	Voluntariado	494.441	49.806		490.000		1.034.247
24	1	7	Asistencia Social a Personas Naturales	4.633.576	119.000			-59.000	4.693.576
24	1	8	Premios y Otros	118.332				22.000	140.332
24	1	999	Otras Transferencias al Sector Privado	5.348.256	-49.806	491.130		40.000	5.829.580
24	3		Otras Entidades Públicas	98.415.666	3.048.768			353.655	101.818.089
24	3	2	A los Servicios de Salud	20.000					20.000
24	3	80	A Las Asociaciones	164.368	58.768			200.255	423.391
24	3	90	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	10.445.147					10.445.147
24	3	91	Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	82.753.958	2.990.000				85.743.958
24	3	92	Al Fondo Común Municipal - Multas	240.000					240.000
24	3	99	A Otras Entidades Públicas	4.392.193				153.400	4.545.593
24	3	100	A Otras Municipalidades	400.000					400.000
26			Otros Gastos Corrientes	1.786.324	400.000			986.547	3.172.871
26	1		Devoluciones	1.716.324	400.000			986.547	3.102.871
26	2		Compensaciones Daños a Terceros y/o a la Propiedad	30.000					30.000

26	4		Aplicación Fondos de Terceros	40.000					40.000
29			Adquisición de Activos no Financieros	1.868.842	1.500				1.870.342
29	2		Edificios	898.000					898.000
29	3		Vehículos	240.000					240.000
29	4		Mobiliario y Otros	243.731					243.731
29	5		Maquinas y Equipos	223.911					223.911
29	6		Equipos Informáticos	146.400					146.400
29	7		Programas Informáticos	116.800					116.800
29	99		Otros Activos no financieros		1.500				1.500
30			Adquisición de Activos Financieros	40.010				10.000	50.010
30	1		Compra de Títulos y Valores	10					10
30	99		Otros Activos Financieros	40.000				10.000	50.000
31			Iniciativas de Inversión	66.377.471	216.376		-490.000	2.097.655	64.006.192
31	1		Estudios Básicos	302.000					302.000
31	1	1	Gastos Administrativos						
31	1	2	Consultorías	302.000					302.000
31	2		Proyectos	66.075.471	216.376		-490.000	2.097.655	63.704.192
31	2	1	Gastos Administrativos	299.869	4.500		3.000		307.369
31	2	2	Consultorías	1.074.900	144.000		-30.000	179.700	1.368.600
31	2	4	Obras Civiles	59.683.929	69.445		-228.000	2.851.599	56.673.775
31	2	5	Equipamiento	4.123.773	-40.169		-235.000	811.744	4.660.348
31	2	6	Equipos	893.000	38.600			-237.500	694.200
32			Préstamos	2.224.000					2.224.000
32	6		Por Anticipos a Contratistas	2.224.000					2.224.000
33			Transferencias de Capital	6.579.941	180.000			-306.000	6.453.941
33	1		Al Sector Privado	4.704.941	180.000			194.000	5.078.941
33	1	1	Corporación de Educación y Salud	4.280.668	180.000				4.460.668
33	1	2	Colegios Concesionados	109.273					109.273
33	1	3	Corporación Cultural de Las Condes	315.000				194.000	509.000
33	3		A Otras Entidades Públicas	1.875.000				-500.000	1.375.000
33	3	99	A Otras Entidades Públicas	1.875.000				-500.000	1.375.000

ANEXO N° 2

INGRESOS PRESUPUESTADOS EJERCICIO 2016

Subt.	Item	Asig.	Descripción	2015	2016	%variación
115			Deudores presupuestarios	289.835.130	302.274.910	4,29%
3			Tributos sobre uso de bienes raíces y Realización de actividades	187.166.000	203.461.900	8,71%
3	1		Patentes y Tasas por Derechos	125.416.000	137.865.900	9,93%
3	2		Permisos y licencias	15.590.000	15.596.000	0,04%
3	3		Participación impuesto territorial Art. 37 D.L. N° 3.063/79	46.160.000	50.000.000	8,32%
5			Transferencias corrientes	9.969.800	8.945.410	-10,27%
5	1		Del sector privado	3.858.000	2.833.403	-26,56%
5	1	1	Aportes impacto vial	3.190.000	2.077.403	-34,88%
5	1	2	Otras transferencias	510.000	500.000	-1,96%
5	1	3	Fondo Desarrollo Vecinal (Fondeve)	150.000	246.000	64,00%
5	1	4	Fondo Autoprotección Vecinal	8.000	10.000	25,00%
5	3		De otras entidades públicas	6.111.800	6.112.007	0,00%
5	3	2	De la Subsecretaría de Desarrollo	552.800	1.000	-99,82%
5	3	3	De la Subsecretaría de Educación	1.000		-100,00%
5	3	6	Del Servicio de Salud	4.929.000	5.507.988	11,75%
5	3	7	Del Tesoro Público	101.000	492.019	387,15%
5	3	99	De otras Entidades Publicas	420.000	1.000	-99,76%
5	3	100	De otras Municipalidades	108.000	110.000	1,85%
6			Rentas de la Propiedad	3.079.000	3.282.400	6,61%
6	1		Arriendo de Activos no Financieros	77.500	80.900	4,39%
6	2		Dividendos	1.500	1.500	0,00%
6	3		Intereses	3.000.000	3.200.000	6,67%
7			Ingresos de Operación	2.240.000	2.500.000	11,61%
7	2		Venta de Servicios	2.240.000	2.500.000	11,61%
8			Otros ingresos corrientes	9.735.000	9.286.200	-4,61%
8	1		Recuperación y reembolsos por licencias médicas	50.000	50.000	0,00%
8	2		Multas y sanciones pecuniarias	4.445.000	4.580.000	3,04%
8	3		Participación Fondo Común Municipal Art.38 D.L. 3.063/79	2.250.000	2.560.000	13,78%
8	4		Fondos de Terceros	40.000	40.000	0,00%
8	99		Otros	2.950.000	2.056.200	-30,30%
10			Venta de Activos no Financieros	15.000	16.000	6,67%
10	1		Terrenos	1000	1.000	0,00%
10	2		Edificios	1000	1.000	0,00%
10	3		Vehículos	9.000	10.000	11,11%
10	4		Mobiliarios y Otros	1.000	1.000	0,00%
10	5		Maquinas y Equipos	1.000	1.000	0,00%
10	6		Equipos Informáticos	1.000	1.000	0,00%
10	99		Otros Activos no Financieros	1.000	1.000	0,00%
12			Recuperación de Préstamos	25.224.000	17.780.000	-29,51%

12	6		Por Anticipos a Contratistas	2.224.000	780.000	-64,93%
12	10		Ingresos por Percibir	23.000.000	17.000.000	-26,09%
13			Transferencias para gastos de capital	34966	3.000	-91,42%
13	3		De otras entidades públicas	34966	3.000	-91,42%
13	3	2	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm.	1000	2.000	100,00%
13	3	4	De la Susecretaría de Educación	33966	1.000	-97,06%
15			Saldo Inicial de Caja	52.371.364	57.000.000	8,84%
15	1		Saldo Inicial Neto de Caja	52.371.364	57.000.000	8,84%

ANEXO N° 3

EGRESOS

Subt.	Item	Asig.	Descripción	2015	2016	% Variación
215			Acreeedores Presupuestarios	289.835.130	302.274.910	4,29%
21			Cuentas por Pagar - Gastos en Personal	24.416.737	26.795.910	9,74%
21	1		Personal de Planta	12.865.166	13.763.497	6,98%
21	2		Personal a contrata	5.170.723	5.327.344	3,03%
21	3		Otras Remuneraciones	1.897.199	2.138.610	12,72%
21	4		Otros Gastos en Personal	4.483.649	5.266.457	17,46%
22			Bienes y Servicios de Consumo	45.973.639	50.213.752	9,22%
22	1		Alimentos y Bebidas	260.315	545.780	109,66%
22	2		Textiles, Vestuarios y Calzado	871.748	944.524	8,35%
22	3		Combustibles y Lubricantes	410.300	326.500	-20,42%
22	4		Materiales de Uso o Consumo Corriente	806.896	980.808	21,55%
22	5		Servicios Básicos	5.334.777	5.954.990	11,63%
22	6		Mantenimiento y Reparaciones	1.509.205	2.296.740	52,18%
22	7		Publicidad y Difusión	646.441	813.960	25,91%
22	8		Servicios Generales	30.547.198	32.343.056	5,88%
22	9		Arriendos	2.591.425	3.057.295	17,98%
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	238.500	248.500	4,19%
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	2.558.426	2.496.499	-2,42%
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	198.408	205.100	3,37%
23			Prestaciones de Seguridad Social	675.096	62.019	-90,81%
23	1		Prestaciones Previsionales	505.971		-100,00%
23	3		Prestaciones sociales del empleador	169.125	62.019	-63,33%
24			Transferencias Corrientes	140.992.302	146.252.246	3,73%
24	1		Al Sector Privado	39.174.213	40.502.868	3,39%
24	1	1	Fondos de Emergencia	70.000	70.000	0,00%
24	1	2	Educación - Personas Jurídicas Privadas Art.13 DFL 1	6.939.675	7.451.000	7,37%
24	1	3	Salud - Personas Jurídicas Privadas Art.13 DFL N° 13.063	11.506.300	12.054.338	4,76%
24	1	4	Organizaciones Comunitarias	7.981.603	9.023.335	13,05%
24	1	5	A Otras Personas Jurídicas Privadas	978.900	1.101.323	12,51%
24	1	6	Voluntariado	1.034.247	431.600	-58,27%
24	1	7	Asistencia Social a Personas Naturales	4.693.576	4.625.510	-1,45%
24	1	8	Premios y Otros	140.332	160.662	14,49%
24	1	999	Otras Transferencias al Sector Privado	5.829.580	5.585.100	-4,19%
24	3		Otras Entidades Públicas	101.818.089	105.749.378	3,86%
24	3	2	A los Servicios de Salud	20.000	20.000	0,00%
24	3	80	A Las Asociaciones	423.391	473.269	11,78%
24	3	90	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	10.445.147	10.247.496	-1,89%
24	3	91	Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	85.743.958	89.523.570	4,41%
24	3	92	Al Fondo Común Municipal - Multas	240.000	240.000	0,00%
24	3	99	A Otras Entidades Públicas	4.545.593	4.745.044	4,39%
24	3	100	A Otras Municipalidades	400.000	500.000	25,00%
25			Integros al Fisco			
25	1		Impuestos			

26			Otros Gastos Corrientes	3.172.871	2.809.442	-11,45%
26	1		Devoluciones	3.102.871	2.719.442	-12,36%
26	2		Compensaciones Daños a Terceros y/o a la Propiedad	30.000	50.000	66,67%
26	4		Aplicación Fondos de Terceros	40.000	40.000	0,00%
29			Adquisición de Activos no Financieros	1.870.342	1.060.558	-43,30%
29	2		Edificios	898.000	357.000	-60,24%
29	3		Vehículos	240.000	50.000	-79,17%
29	4		Mobiliario y Otros	243.731	218.516	-10,35%
29	5		Maquinas y Equipos	223.911	132.442	-40,85%
29	6		Equipos Informáticos	146.400	230.800	57,65%
29	7		Programas Informáticos	116.800	66.800	-42,81%
29	99		Otros Activos no financieros	1.500	5.000	233,33%
30			Adquisición de Activos Financieros	50.010	40.010	-20,00%
30	1		Compra de Títulos y Valores	10	10	0,00%
30	99		Otros Activos Financieros	50.000	40.000	-20,00%
31			Iniciativas de Inversión	64.006.192	66.439.972	3,80%
31	1		Estudios Básicos	302.000	310.000	2,65%
31	1	1	Gastos Administrativos			
31	1	2	Consultorías	302.000	310.000	2,65%
31	2		Proyectos	63.704.192	66.129.972	3,81%
31	2	1	Gastos Administrativos	307.369	247.902	-19,35%
31	2	2	Consultorías	1.368.600	1.472.402	7,58%
31	2	4	Obras Civiles	56.673.775	60.061.809	5,98%
31	2	5	Equipamiento	4.660.348	3.450.857	-25,95%
31	2	6	Equipos	694.200	897.000	29,21%
32			Préstamos	2.224.000	780.000	-64,93%
32	6		Por Anticipos a Contratistas	2.224.000	780.000	-64,93%
33			Transferencias de Capital	6.453.941	7.821.000	21,18%
33	1		Al Sector Privado	5.078.941	5.621.000	10,67%
33	1	1	Corporación de Educación y Salud	4.460.668	5.186.000	16,26%
33	1	2	Colegios Concesionados	109.273	110.000	0,67%
33	1	3	Corporación Cultural de Las Condes	509000	325.000	-36,15
33	3		A Otras Entidades Públicas	1.375.000	2.200.000	60,00%
33	3	99	A Otras Entidades Públicas	1.375.000	2.200.000	60,00%

ANEXO 4

PORCENTAJE GASTADO A LA FECHA DEL PRESUPUESTO 2015 (Considera gastos obligados noviembre y diciembre 2015)

	Ítem	Asig	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2014	PRESUPUESTO OBLIGADO 2014	% OCUPADO AL 30.10.14	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO OBLIGADO 2015	%
215			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	259.750.611	180.953.057	69,7	289.835.130	215.776.281	74,4%
21			CUENTAS POR PAGAR - GASTOS EN PERSONAL	22.401.172	18.243.631	81,4	24.416.737	20.374.045	83,4%
21	1		PERSONAL DE PLANTA	11.652.121	9.191.122	78,9	12.865.166	10.538.795	81,9%
21	2		PERSONAL A CONTRATA	4.656.596	3.717.926	79,8	5.170.723	4.219.191	81,6%
21	3		OTRAS REMUNERACIONES	2.151.120	1.794.367	83,4	1.897.199	1.373.091	72,4%
21	4		OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.941.335	3.540.216	89,8	4.483.649	4.242.968	94,6%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	39.017.704	33.414.690	85,6	45.973.639	40.596.953	88,3%
22	1		ALIMENTOS Y BEBIDAS	221.172	146.465	66,2	260.315	167.516	64,4%
22	2		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	833.084	700.492	84,1	871.748	801.828	92,0%
22	3		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	406.927	236.740	58,2	410.300	123.369	30,1%
22	4		MATERIALES DE USO O CONSUMO	801.475	492.000	61,4	806.896	671.578	83,2%
22	5		SERVICIOS BASICOS	4.811.012	3.409.867	70,9	5.334.777	4.063.137	76,2%
22	6		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.356.268	958.124	70,6	1.509.205	1.284.520	85,1%
22	7		PUBLICIDAD Y DIFUSION	579.907	465.314	80,2	646.441	487.993	75,5%
22	8		SERVICIOS GENERALES	24.795.554	22.887.969	92,3	30.547.198	28.537.170	93,4%
22	9		ARRIENDOS	2.583.680	1.884.434	72,9	2.591.425	2.053.370	79,2%
22	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	200.000	163.981	82	238.500	237.306	99,5%
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.237.825	1.903.289	85,1	2.558.426	1.996.092	78,0%
22	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	190.800	166.015	87	198.408	173.073	87,2%
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	714.315	623.470	87,3	675.096	630.028	93,3%
23	1		PRESTACIONES PREVISIONALES	481.877	391.033	81,1	505.971	464.290	91,8%
23	3		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	232.438	232.436	100	169.125	165.738	98,0%
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.063.272	107.005.606	85,6	140.992.302	121.336.934	86,1%
24	1		AL SECTOR PRIVADO	33.050.800	30.800.102	93,2	39.174.213	35.616.916	90,9%
24	1	1	FONDOS DE EMERGENCIA	71.000	-	-	70.000	0	0,0%
24	1	2	EDUCACION - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART.13 DFL 1	6.514.121	6.514.121	100	6.939.675	6.939.675	100,0%
24	1	3	SALUD - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART13 DFL N. 1 3,063	11.084.595	11.084.595	100	11.506.300	11.506.300	100,0%
24	1	4	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	5.555.548	4.943.920	89	7.981.603	6.508.587	81,5%
24	1	5	A OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	949.850	949.850	100	978.900	978.900	100,0%
24	1	6	VOLUNTARIADO	509.385	491.034	96,4	1.034.247	1.021.611	98,8%
24	1	7	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	3.434.880	1.951.101	56,8	4.693.576	2.847.602	60,7%
24	1	8	PREMIOS Y OTROS	102.921	61.312	59,6	140.332	74.526	53,1%
24	1	999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	4.828.500	4.804.169	99,5	5.829.580	5.739.714	98,5%
24	3		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	92.012.472	76.205.504	82,8	101.818.089	85.720.018	84,2%
24	3	2	A LOS SERVICIOS DE SALUD	25.000	10.960	43,8	20.000	8.294	41,5%
24	3	80	A LAS ASOCIACIONES	310.278	310.101	99,9	423.391	422.901	99,9%

24	3	90	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACION	9.375.001	8.562.904	91,3	10.445.147	8.916.956	85,4%
24	3	91	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PATENTES MUNICIPALES	77.772.500	63.259.008	81,3	85.743.958	71.307.618	83,2%
24	3	92	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS	300.000	141.524	47,2	240.000	148.797	62,0%
24	3	99	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.749.693	3.697.629	98,6	4.545.593	4.543.576	100,0%
24	3	100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	480.000	223.378	46,5	400.000	371.877	93,0%
25			INTEGROS AL FISCO						
25	1		IMPUESTOS						
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	1.991.000	1.206.404	60,6	3.172.871	2.229.917	70,3%
26	1		DEVOLUCIONES	1.911.000	1.167.092	61,1	3.102.871	2.194.558	70,7%
26	2		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	30.000	16.005	53,4	30.000	4.766	15,9%
26	4		APLICACION FONDOS DE TERCEROS	50.000	23.307	46,6	40.000	30.592	76,5%
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.939.492	1.165.698	60,1	1.870.342	1.239.551	66,3%
29	2		EDIFICIOS	916.500	785.072	85,7	898.000	841.151	93,7%
29	3		VEHICULOS	239.000	21.399	9	240.000	34.658	14,4%
29	4		MOBILIARIO Y OTROS	316.332	131.795	41,7	243.731	109.033	44,7%
29	5		MAQUINAS Y EQUIPOS	193.222	46.331	24	223.911	83.910	37,5%
29	6		EQUIPOS INFORMATICOS	158.438	114.817	72,5	146.400	119.356	81,5%
29	7		PROGRAMAS INFORMATICOS	116.000	66.284	57,1	116.800	51.442	44,0%
30			ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	40.010	-	-	50.010	0	0,0%
30	1		COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10	-	-	10	0	0,0%
30	99		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	40.000	-	-	50.000	0	0,0%
31			INICIATIVAS DE INVERSION	64.090.556	15.609.926	24,4	64.006.192	22.416.964	35,0%
31	1		ESTUDIOS BASICOS	162.000	33.795	20,9	302.000	29.276	9,7%
31	1	1	GASTOS ADMINISTRATIVOS						
31	1	2	CONSULTORIAS	162.000	33.795	20,9	302.000	29.276	9,7%
31	2		PROYECTOS	63.928.556	15.576.131	24,4	63.704.192	22.387.688	35,1%
31	2	1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	198.214	24.740	12,5	307.369	66.697	21,7%
31	2	2	CONSULTORIAS	1.162.100	397.906	34,2	1.368.600	780.337	57,0%
31	2	4	OBRAS CIVILES	58.458.670	13.096.875	22,4	56.673.775	19.173.720	33,8%
31	2	5	EQUIPAMIENTO	3.103.854	1.707.888	55	4.660.348	2.044.642	43,9%
31	2	6	EQUIPOS	1.005.718	348.722	34,7	694.100	322.292	46,4%
32			PRESTAMOS	764.000	-	-	2.224.000	530.000	23,8%
32	6		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	764.000	-	-	2.224.000	530.000	23,8%
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.729.090	3.683.632	98,8	6.453.941	6.421.890	99,5%
33	1		AL SECTOR PRIVADO	2.629.090	2.629.090	100	5.078.941	5.078.941	100,0%
33	1	1	CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD	2.333.000	2.333.000	100	4.460.668	4.460.668	100,0%
33	1	2	COLEGIOS CONCESIONADOS	106.090	106.090	100	109.273	109.273	100,0%
33	1	3	CORPORACION CULTURAL DE LAS CONDES	190.000	190.000	100	509.000	509.000	100,0%
33	3		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.100.000	1.054.542	95,9	1.375.000	1.342.949	97,7%
33	3	99	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.100.000	1.054.542	95,9	1.375.000	1.342.949	97,7%